



Ciudad de México a 13 de septiembre de 2023.

INTEGRANTES Y REPRESENTANTES DEL SECTOR REGULADO

CONSIDERANDO

Que el pasado 24 de enero del 2023 se publicaron en la página de internet de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios las Disposiciones para los estudios de Bioequivalencia para Fármacos Altamente Variables, se emite el siguiente:

COMUNICADO

- Se llevará a cabo una jornada de capacitación abierta de la Guía de las Disposiciones para los estudios de Bioequivalencia para Fármacos Altamente Variables publicada en la página digital de esta institución y disponible para su consulta en

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/801096/Disposiciones_para_los_estudios_de_Bioequivalencia_para_f_rmacos_altamente_variables.pdf

- Se realizará una sesión de Educapris el próximo 21 de septiembre del año en curso en la cual se manifestará la importancia de los nuevos criterios y se buscará solventar las dudas sobre las acciones que se efectuarán próximamente por esta Comisión.